

EL PATRIMONIO MODERNISTA DE NOVELDA (ALICANTE)

Novelda es una ciudad del sur de la Comunidad Valenciana ubicada en el centro de la Comarca del Valle Medio del Vinalopó, concretamente en la ribera derecha de este río. La superficie de su término municipal es de 76 km² y su población es de 27.457 habitantes. Cuenta también con una economía que ha sido fluida y emergente hasta hace pocos meses, fundamentada principalmente en tres grandes pilares: la elaboración y comercialización de mármoles y piedras –sector que hoy sufre gravemente los problemas derivados de la crisis económica-, la manufactura y comercialización de especias y condimentos y el cultivo de la uva de mesa, este último ya en declive.

A finales del siglo XIX y principios del XX, Novelda experimentó importantes cambios a partir de un sustancial desarrollo económico y demográfico dirigido por una nueva sociedad en la que se estaba desarrollando una burguesía urbana de carácter terrateniente, que había conseguido un alto nivel económico, político y social a partir de los beneficios obtenidos de las explotaciones agrícolas –sobre todo en tierras procedentes de la compra de propiedades desamortizadas y desvinculadas-, el comercio y las actividades financieras que la transformaron urbanística y arquitectónicamente, creando nuevas calles y plazas que albergaran a una población en alza demográfica, nuevos edificios y numerosas reedificaciones sobre antiguos inmuebles situados en el centro histórico del casco urbano. Dicha burguesía ávida de mostrar su bonanza económica demandaba nuevos modelos arquitectónicos con un estilo novedoso en sintonía con la última moda venida de Europa, como contestación al historicismo que había prevalecido durante la mayor parte del siglo XIX. En definitiva, este nuevo grupo social noveldense buscó rodearse de nuevas formas estéticas que a su vez llevaran impresas el sello personal de determinadas familias como signo de poder y distinción, y para ello eligieron el Modernismo como estilo propio de sus viviendas. Ello dio lugar a la aparición de una serie de edificios modernistas que hoy puede ser considerada como una de las mejores muestras de este estilo artístico en la provincia de Alicante.

Tres inmuebles de los denominados “casas habitación”, todos situados en el núcleo del centro histórico y muy próximos entre sí, más el Santuario de Santa María Magdalena ubicado a cinco km. del casco urbano de la población conforman esta excelente muestra de modernismo valenciano. Si a estos añadimos toda una serie de

elementos arquitectónicos y decorativos que todavía se conservan en numerosos edificios dispersos por el casco urbano, estaremos seguros de afirmar que Novelda puede ser considerada como una ciudad con uno de los más importantes conjuntos de arquitectura modernista española, en proporción a su número de habitantes y extensión, por la que se debe apostar en materia de restauración, conservación y puesta en valor.

Hasta bien entrado el siglo XX fue la calle Mayor la arteria principal de la ciudad; en ella se sitúan las dos casas de estilo modernista -señaladas con los números 6 y 22- que han sido restauradas gracias al patrocinio del Ayuntamiento de Novelda y de la Caja de Ahorros del Mediterráneo. A pocos metros de estas, en la Plazuela de San Vicente, se halla una tercera casa que sigue siendo de titularidad particular.

Por orden de antigüedad comenzaremos por la situada en la calle Mayor, nº 6. Se trata de un edificio que perteneció a una familia de la alta burguesía local que había logrado obtener una gran fortuna a partir de las actividades económicas realizadas por Luis Navarro Navarro, padre de Antonia Navarro Mira, mecenas e impulsora de la construcción de ésta y de la situada en el número 22 de esta misma calle; ambas destinadas a ser la vivienda habitual de ella y de sus dos hijas. En el año 1899, Antonia Navarro había comprado la que fuera vivienda familiar de José Rizo Ferrándiz, notario de la ciudad, con el fin de reformarla y ampliarla con la suma de dos casas colindantes que adquiriría para tal fin. Con todo el espacio se planearía un nuevo edificio compuesto de planta baja y dos pisos, formado por la casa comprada al Sr. Rizo que experimentaría una gran remodelación y una nueva edificación anexa; obras que culminarían en 1902. Ambas partes son claramente reconocibles al observar su fachada exterior, donde la tipología ornamental cambia sustancialmente.

En el año 1988 el Ayuntamiento de Novelda adquirió este inmueble, deshabitado desde unos años antes, para proceder a su rehabilitación y restauración; obras que se realizaron en diferentes fases y que posibilitaron la recuperación de este bien patrimonial con un doble objetivo: recuperar un importante elemento del patrimonio histórico abriéndolo al público como edificio modernista visitable y emplearlo, a su vez, como espacio para usos culturales; de ahí su actual denominación: Centro Cultural Gómez-Tortosa.

La estructura de este edificio es la clásica de la vivienda palaciega de la alta burguesía de la época: sótano, planta baja, planta principal y segunda planta. La planta mantiene un eje desde el que se distribuyen todas las dependencias, que parte de la entrada principal al patio porticado y un núcleo central que es el vestíbulo, donde convergen las habitaciones y estancias más importantes, tales como el salón comedor, la entrada principal, dormitorios, escalera de acceso a los demás pisos y acceso al patio.

Con toda probabilidad la pieza más representativa del inmueble es el salón comedor. La estancia, de planta poligonal, se halla rodeada de un zócalo de madera de nogal con placas de mármol rematado por una cenefa de cerámica decorada con motivos vegetales. Pero sin duda alguna los que más llama la atención son las pinturas murales que recubren la totalidad de las paredes y el techo del salón. Sabemos que la pintura mural comenzó a tener un papel protagonista en los edificios de este estilo proyectados en estos años en los que los temas preferidos eran alegorías, paisajes idílicos, vegetación exótica,..etc., pero curiosamente en el caso de esta vivienda se eligió una gran composición con el retrato de la familia Gómez-Tortosa Navarro¹ que entonces habitaba la casa. El conjunto mural fue realizado por el pintor Lorenzo Pericás Ferrer (Alcoy, 1868-Alicante,1912), empleando para ello lienzos pintados al óleo, independientes entre sí y sujetos o adheridos al muro en el espacio justo para el que habían sido ideados. Un excelente mobiliario modernista completa esta sala que ha pasado a ser uno de los espacios más visitados de la localidad, desde que desde en el año 2002 se iniciara su restauración, pudiéndose abrir al público al igual que las demás estancias de la casa a partir de 2006.

Volviendo al vestíbulo central, rodeado también por un zócalo de madera con incrustación de placas de esmalte sobre metal decoradas con motivos florales, desde él se accede al patio porticado, que también ejerce de distribuidor de otras dependencias, y a las plantas superiores a través de una escalera helicoidal. Del patio llama la atención una hermosa galería de columnas de piedra caliza –procedente de las canteras de Novelda- que apoyan sobre un banco corrido de mármol rojo; en él confluye la antigua entrada de servicio que conserva una excelente cancela de hierro forjado en el que se dibujan sinuosas curvas siguiendo el más puro “coup de fouet”, tan característico de la decoración modernista. Completan la casa otras estancias como el oratorio familiar, de inspiración neogótica y el despacho principal, ambos

¹ *Se trata de una escena costumbrista en la que el pintor retrata a los miembros de la familia descansando en el que pudiera ser el jardín de alguna de las muchas propiedades que la familia poseía*

restaurados. De las plantas superiores solamente se han conservado dos techos originales y los pavimentos hidráulicos del suelo.

Para la construcción de la segunda casa de esta familia, en la misma Calle Mayor, nº 22, Dña. Antonia Navarro Mira encargó un proyecto de similares características al arquitecto murciano, D. Pedro Cerdán Pacheco, quien dirigiría la obra desde 1900 hasta 1903, año de su finalización. La estructura y distribución de este edificio es semejante al descrito anteriormente –sótano, planta baja y dos pisos-, al igual que la organización en planta, la ordenación espacial, la iluminación y la ventilación. Pero en esta ocasión su propietaria dispuso que el lenguaje ornamental fuera mucho más abundante y suntuoso.

En 1975 la entonces denominada Caja de Ahorros de Novelda –hoy Caja de Ahorros del Mediterráneo- adquiría este inmueble al objeto de restaurarlo y convertirlo en museo modernista. Dos años después comenzarían las labores de restauración para detener su deterioro y salvaguardarlo de su probable destrucción, logrando con ello recrear el ambiente de vivienda palaciega que tuvo en su día cuando la familia Gómez-Navarro habitaba en ella.

La exquisita y cuidada selección de materiales, la desbordante decoración naturalista, basada en la libertad de formas, el predominio de la línea curva y la abundancia de motivos vegetales, propios del modernismo que se aprecia en las cancelas de hierro forjado, los estucos y escayolas policromados que perfilan techos y paredes, los esmerados trabajos de ebanistería en maderas nobles, pavimentos hidráulicos, mármoles, vidrios,..etc. que se prodigan por todo el edificio muestran un cuidado estilo modernista con clara influencia del Art Nouveau francés.

La galería de madera y cristal que cubre el vestíbulo, la escalera helicoidal, el patio columnado, salón comedor –con tapices pintados al óleo que cubren paredes y techo- y el salón de baile, además de las habitaciones en las que se han recreado despachos y dormitorios con una cuidada selección de muebles y objetos decorativos modernistas, completan este notable edificio que constituye una muestra del interés que tuvieron sus propietarios por adaptarse a los nuevos tiempos y a los cambios que la modernidad propugnaba.

Muy próximo se halla en la Plazuela de S. Vicente, otro de los edificios que forman parte del patrimonio arquitectónico modernista de Novelda. Mandado construir por D. Francisco Mira Abad, a finales del s. XIX, quien igualmente quiso imprimir a su espacio doméstico un aire de renovación acorde con las últimas tendencias artísticas del momento.

Este edificio cuenta con una particularidad que lo hace excepcional: la vivienda se conserva hoy en día tal y como fue concebida en su origen; no ha sufrido ninguna modificación ni intervención posterior que desfigure su aspecto original, dado que su actual propietaria se ha ocupado durante años de mantenerla y preservarla en las mejores condiciones posibles. De ahí que no sólo permanezcan los elementos constructivos y decorativos intactos, sino que también se conserve el mobiliario, enseres y ajuar doméstico originales.

Actualmente la casa mantiene su titularidad privada, si bien es cierto que el Ayuntamiento de la ciudad está realizando las gestiones necesarias para llegar a un acuerdo con los propietarios con el fin de mantenerla y conservarla como parte del patrimonio histórico-artístico local.

A unos cinco kilómetros del casco urbano, en el cerro de La Mola, se halla el edificio más emblemático y conocido de Novelda: el Santuario de Santa María Magdalena. Este edificio fue construido a partir del proyecto que trazara el ingeniero noveldense D. José Sala Sala, quien lo diseñó con connotaciones y referencias al estilo modernista, tan de moda en la zona donde éste había realizado sus estudios, Cataluña.

La construcción del Santuario se realizó en dos fases: la primera iniciada en 1918, en plena etapa de dinamismo económico del que emanaban aires de innovación, y la segunda partir de 1945.

El edificio se alza sobre una curiosa forma trapezoidal irregular, sobre el que se levanta una nave poligonal en cuyo fondo se sitúa un crucero ya en el ábside. El interior del templo llama la atención por su sobriedad decorativa, que se limita a una serie de pinturas al óleo sobre lienzos adheridos a los muros. Pero lo que realmente llama la atención es su configuración exterior, donde se combinan toda una serie de recursos constructivos y ornamentales que evocan la obra del arquitecto catalán Antonio Gaudí. Todo el conjunto aparece dominado por el empleo de la mampostería,

mosaicos cerámicos policromados y ladrillos rojizos entre los que se suceden los arcos parabólicos típicamente gaudianos, separados por estribos rectos y helicoidales, combinándose con cantos rodados.

Como comentábamos al principio, además de los edificios anteriormente descritos, Novelda cuenta con toda una serie de inmuebles que conservan elementos ornamentales modernistas tanto en sus fachadas como en el interior. Todos ellos se hallan situados en el marco urbano del centro histórico. Se trata de casas que en su día se construyeron siguiendo las directrices decorativas de este estilo, pero que bien por haberse realizado reformas en ellas o porque en su origen solamente se incluyeron algunos detalles, no se trata de edificios susceptibles de catalogar como íntegramente modernistas pero indudablemente hemos de tenerlos en cuenta a la hora de trazar el recorrido por el modernismo de esta ciudad. Todos ellos son de titularidad particular y muchos siguen siendo la vivienda habitual de sus propietarios.

Entendemos que el municipio de Novelda es el resultado, como todas las ciudades, de la superposición de diferentes estructuras que han experimentado modificaciones a lo largo de su historia, fruto de su evolución urbana, social, cultural y económica. Y esta ciudad, tal como la conocemos hoy, es el resultado de la actividad arquitectónica de los dos últimos siglos, pues el crecimiento demográfico y los cambios socioeconómicos se materializaron en una actividad constructiva configuradora de su imagen actual, dejando la huella de una tipología y de una idea de conjunto constructivo determinado por el espíritu de una nueva burguesía emergente cuyo estatus socioeconómico le permitió relacionarse con otras ciudades, desde las que emanaban nuevas corrientes, ideas y expresiones artísticas que determinaron una nueva imagen de la ciudad, convirtiéndose así el centro histórico de la ciudad en un rico y vivo museo del modernismo del sur de la provincia de Alicante.

Desde nuestro campo de actuación como Técnicos de Cultura y Patrimonio de la Administración, apostamos por la continuidad de este tipo de iniciativas recuperadoras del Patrimonio Cultural, considerando que es nuestra obligación exigir y velar siempre por que se ajusten a los criterios de restauración y conservación que marca la Ley de Patrimonio Histórico Español y las Cartas de Restauo.

Carmen Payá Abad
Técnico de Cultura y Patrimonio
del Ayuntamiento de Novelda (Alicante)